



Mitzi  
Para segurm.  
RA

León, Guanajuato a 01 de diciembre del 2021

Oficio: CI/1549/2021

Asunto: Atención a oficio CM/DESCI/5756/2021

**Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno**  
**Encargada de Despacho de la Contraloría Municipal**

Estimada licenciada Márquez Moreno:

En atención al oficio CM/DESCI/5756/2021 mediante el cual envía los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el logro de Objetivos y Metas, correspondiente al periodo enero-junio 2021, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes aspectos susceptibles de mejora. Al presente se adjunta copias simples de los oficios de referencia SP-190/PLAN-144/2021 y CONT/298/2021 que contienen la atención a la recomendación, observación y aspecto susceptible de mejora, las cuales fueron enviados a las direcciones de correo electrónico [esther.hernandez@leon.gob.mx](mailto:esther.hernandez@leon.gob.mx) y [abigail.cruz@leon.gob.mx](mailto:abigail.cruz@leon.gob.mx) el día miércoles 01 de diciembre de 2021.

Las respuestas que aquí se obsequia tienen su fuente en los archivos y registros atinentes a la Subdirección de Planeación y al Departamento de Contabilidad, adscrito a la Gerencia de Finanzas de la Subdirección General Administrativa del SAPAL.

Con fundamento en los artículos 197, 198 y 199 fracciones XI y XVII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el día 29 de octubre del año 2021, número 216, Tercera Parte; así como las disposiciones generales previstas en los Lineamientos para el actuar homologado de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos Descentralizados publicados en el POGEG el 22 de junio de 2021; y a los artículos 101 y 103 fracciones XI y XIV del Reglamento de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado y Tratamiento para el Municipio de León, Gto. publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 125, Segunda Parte, el día 23 de junio de 2020, modificado con fe de erratas publicado en el mismo medio el 03 de agosto de 2020.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LEÓN  
PRESIDENCIA MUNICIPAL



"El Trabajo todo lo vence" "2021: Año de la Independencia"

C.P. Ma. Guadalupe Razo Aguirre  
Titular de la Contraloría Interna del SAPAL



C.c.@ .p.-

Lic. Eduardo Padilla Ascencio. [epadilla@sapal.gob.mx](mailto:epadilla@sapal.gob.mx). Subdirector General Administrativo. Para su conocimiento.

Ing. Alfredo Mayorga Vázquez. [amayorga@sapal.gob.mx](mailto:amayorga@sapal.gob.mx). Subdirector de Planeación. Mismo fin.

Archivo/MGRA/JB/V/POZV

Claudio  
1 DIC 2021 PM3:08  
RECIBIDO CONTRALORIA 6813

Asunto: Evaluación del desempeño 1er y 2do trimestre 2021

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo. Me refiero al oficio No. CM/DESCI/5756/2021 en el cual se hace entrega de los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el logro de Objetivos y Metas, correspondiente al período enero-junio 2021.

En virtud de nuestra colaboración dentro del seguimiento al SISPB y en atención a la observación 1 y al respectivo Aspecto Susceptible de Mejora 1 indicados en el oficio de referencia, los cuales se citan a continuación:

**Observación 1:** De los 37 indicadores registrados, únicamente 25 cuentan con meta programa para el período, de los cuales, el ente evaluado cuenta con 5 indicadores de desempeño que no presentan avance alguno, así como 4 indicadores cuyo avance se encuentra por debajo del 80%, respecto a lo programado al cierre del trimestre. Además, el ente evaluado cuando con 2 indicadores para los cuales se tiene meta programada, sin embargo, si se reportó avance.

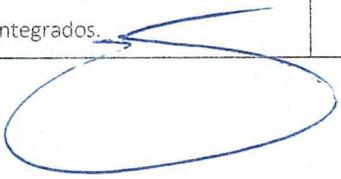
**ASM 1:** Para los programas presupuestados cuyo avance se encuentra por debajo del 80%, deberá informar de manera detallada a este Órgano de Control los motivos por los cuales no se cumplió con la meta programada y de ser necesario, anexar la evidencia correspondiente a su cumplimiento. Para los indicadores que presentan avance sin tener metas registradas, el ente evaluado deberá realizar una revisión minuciosa del planteamiento y captura de sus metas y realizar las correcciones necesarias de forma que los datos capturados representen correctamente el avance de su meta correspondiente. Una vez realizadas estas acciones, deberá informar a este Órgano de Control el resultado de las gestiones realizadas, evidenciando las correcciones implementadas.

Al respecto le informo que de los 5 indicadores de desempeño que no presentan avance alguno (Ver Tabla 1), esta Dependencia no se encarga de actualizar los avances correspondientes, por lo que se solicitará a la Dependencia Ejecutora (Dirección General de Desarrollo Rural y la Dirección General de Desarrollo Social) dicha actualización, confirmando su captura de datos en el sistema, en tiempo y forma.

Tabla 1 Indicadores de desempeño que no presentan avance alguno

Programa	Nivel resumen narrativo	Indicador	Meta modificada	Meta Alcanzada	Avance total
Programa Manejo Sustentable del Agua (100234)	Componente	Porcentaje de bordos realizados.	10	0	0 %
	Actividad	Porcentaje de expedientes integrados.	10	0	0 %

*Mano*



Seguridad contra riesgos naturales (100237)	Componente	Porcentaje de acciones realizadas en áreas inundables en la zona rural.	90 %	0 %	0 %
	Actividad	Porcentaje de obras de limpieza en arroyos en zona rural.	80 %	0 %	0 %
	Componente	Porcentaje de avance físico de fondo anual de contingencias elaborado.	1	0	0 %

Respecto a los 4 indicadores cuyo avance se encuentra por debajo del 80% se precisa lo siguiente:

En el caso de los indicadores mostrados en la Tabla 2 se informa que se solicitará a la Dependencia Ejecutora (Dirección General de Desarrollo Rural) la actualización correspondiente a dicha información.

*Tabla 2 Indicadores cuyo avance se encuentra por debajo del 80%*

Programa	Nivel resumen narrativo	Indicador	Meta modificada	Meta Alcanzada	Avance total
Seguridad contra riesgos naturales (100237)	Componente	Porcentaje de acciones en obras hidráulicas y capacitación para actividades agrícolas.	54	3	6 %
	Actividad	Porcentaje de subsidios otorgados para uso eficiente de agua agrícola.	54	14	26 %

Respecto a los indicadores mostrados en la Tabla 3, se aclara que durante la ejecución de la obra se suscitó un atraso debido a la demora en la liberación de trámites. Sin embargo, se informa que a la fecha se ha concluido la obra y el avance se reportará en la siguiente captura de datos.

*Tabla 3 Indicadores cuyo avance se encuentra por debajo del 80%*

Programa	Nivel resumen narrativo	Indicador	Meta modificada	Meta Alcanzada	Avance total
Programa Manejo Sustentable del Agua (100234)	Componente	Porcentaje de litros incorporados.	46 %	24 %	51 %
	Actividad	Porcentaje de litros extraídos de nuevos pozos.	46 %	24 %	51 %

Para aquellos indicadores que presentan avance sin tener metas registradas (Tabla 4) se informa que las metas son programadas al inicio de año en concordancia con el Programa de Obra Anual (POA) que ejecuta este organismo operador y el cual sufre modificaciones en el transcurso del año, en ese sentido se muestra un avance distinto al programado al tener acciones que aportan avances a los indicadores señalados y que no fueron contempladas durante la programación inicial de metas. Como ASM se realizará la modificación de metas en los periodos correspondientes para los siguientes ejercicios.

*Daniel*



Tabla 4 Indicadores que presentan avance sin tener metas registradas

Programa	Nivel resumen narrativo	Indicador	Meta modificada	Meta Alcanzada	Avance total
Programa Manejo Sustentable del Agua (100234)	Componente	Porcentaje de kilómetros de líneas de conducción y alimentación instalados.	0 %	10 %	Avance sin metas
	Actividad	Porcentaje de líneas de conducción de agua potable construidos.	0 %	10 %	Avance sin metas

Sin otro particular, quedo atento para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE



**LEÓN**  
PRESIDENCIA MUNICIPAL



El Ayuntamiento de León, Gto. 2021. Año de la Independencia

*MMA*

*[Signature]*

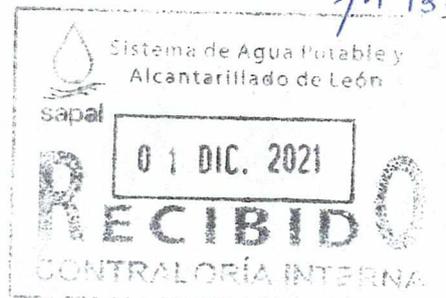
Ing. Alfredo Mayorga Vázquez  
Subdirector de Planeación

"La administración pública municipal de León, y las personas que formamos parte de ella, nos comprometemos a garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia".

C.c.p. Archivo

C.c.e.p. M. I. Rabindranath Bahena Ayala. Jefe del Departamento de Planeación.

RBA/MDB





**C.P. Jessica del Rocío Álvarez Velázquez**  
**Jefa de Auditoría Contable Financiera e Informática**

En relación con su oficio **CI/1516/2021**, donde hace referencia al oficio **CM/DESCI/5756/2021** suscrito por la contraloría Municipal, en el que se señalan los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el logro de Objetivos y Metas correspondiente al periodo enero-junio del 2021, del que se desprenden observación, recomendación y aspectos susceptible de mejora de los cuales se da respuesta a continuación.

***“Recomendación 1:** El ente evaluado deberá emprender acciones preventivas que aseguren el correcto ejercicio del recurso asignado, en tiempo y forma, e informar de manera detallada de control las mismas.”*

**Respuesta:** Para este punto se comenta, que derivado de la pandemia algunos recursos no se han podido ejercer por falta de insumos en la cadena de suministros y la logística de entrega de los proveedores y así como a ahorros que se destinarán a obra.

***“Observación 1:** De los 37 indicadores registrados, únicamente 25 cuentas con meta lograda para el periodo, de los cuales el ente evaluado cuenta con 5 indicadores del desempeño que no presentan avance alguno, así como 4 indicadores cuyo avance se encuentra por debajo del 80% respecto a lo programado al cierre del trimestre. Además, el ente evaluado cuenta con dos indicadores para los cuales no se tiene meta programada, sin embargo, si se reporto avance (ver anexo 2 para mayor detalle).*



**Aspecto Susceptible de Mejora 1:** Para los programas de presupuestos cuyo avance se por debajo de los 80%, deberá informar de manera detalla a este órgano de control los motivos por los cuales no se cumplió con la meta programada y de necesario anexar evidencia correspondiente a su cumplimiento. Para los indicadores que presentan avances sin tener metas registradas, el ente evaluado deberá realizar una revisión minuciosa del planteamiento y captura de sus metas, y realizar las correcciones necesarias de forma de los datos capturados representen el avance de metas correspondiente. Una vez realizadas estas acciones, deberá informar a este órgano de control el resultado de las gestaciones realizadas evidenciando las correcciones implementadas."

**Respuesta:** La respuesta será proporcionada por el departamento de Planeación Hídrica.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



LEÓN  
PRESIDENCIA MUNICIPAL



C.P. Luis Antonio Hernández  
Contabilidad



c.c.e.: Ing. Enrique De Haro Maldonado  
c.c.e.: Lic. Eduardo Padilla Ascencio  
c.c.e.: C.P. Mirella del Carmen Plascencia López  
Archivo/CJ.

Director General  
Subdirector Administrativo  
Gerencia Finanzas